



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx
@JavierSolorzano

SOBRE ADVERTENCIA NO HAY ENGAÑO

Con Donald Trump debe quedar claro que sobre advertencia no hay engaño. El futuro presidente de EU sabe que su narrativa puede generar temor y preocupación y, por ello, busca montarse en ella para crear sus propios escenarios.

Una cosa es el Trump de hace cuatro años y otra el que estará ante nosotros a partir del 20 de enero, será una versión corregida y aumentada. Tan está envalentonado que ha insinuado en dos ocasiones que se podría quedar cuatro años más, lo que significaría un cambio a la Constitución de EU.

Su amenaza de cobrar el 25% de aranceles a México y Canadá no puede considerarse como algo menor o como sólo una simple amenaza para buscar la manera de amedrentar, particularmente a México, para que ceda en todo lo que quiere.

El poner en la misma dinámica a los dos países es un acto de provocación, sobre todo, para los canadienses. Comparar las fronteras resultó en algún sentido una afrenta para sus vecinos del norte, porque Canadá presume de una frontera distinta a la nuestra en todos los órdenes. La de México con EU la ven cargada de problemas de corrupción, drogas, armas y con una migración incontrolable, en tanto que suponemos que a la suya la ven, si no como el paraíso terrenal, si diametralmente diferente.

Canadá le respondió a Trump como quizá el propio Trump lo hubiera hecho. Pudiera ser que a lo mejor el espíritu del futuro presidente de Estados Unidos empiece a permear en Canadá, como pudiera suceder en muchos países en el mundo.

La provocación de Trump en algún sentido dio resultado. Ayer desde Canadá nos llenaron de nuevo de adjetivos. Se han venido creando corrientes de opinión que se están planteando un tratado bilateral con EU y otras naciones, haciendo a un lado a la nuestra. Van teniendo en su imaginario temas como China, la reforma al Poder Judicial y la corrupción.

Las complicaciones van a crecer. No se puede tener como punto de partida solamente los problemas que pudieran derivarse de las decisiones de Trump en su propio país. El dilema no está en que lo haga o no, porque lo va a acabar haciendo, el asunto terminará en ver hasta dónde llega y ante ello no va a bastar sólo con esperar lo que decida. El futuro presidente es un personaje que toma decisiones audaces y que va viendo cómo se va construyendo en su entorno un halo de intocable; está para revisarse cómo las autoridades judiciales de su país van soslayando las acusaciones en su contra en materia de abuso sexual.



Trump quiere amedrentarnos. Es la fórmula que utiliza para todas sus negociaciones. Está acostumbrado a que le tengan miedo y a que difícilmente pierda las negociaciones. Muchas de ellas las ha ganado sólo con pegar en la mesa, lo que provoca que se sometan en la mayoría de los casos quienes estén frente a él.

Habrà que conocer cuál será la estrategia del sector privado, el cual se ve como el primer afectado. Trump, lo sabe, como sabe que el intercambio comercial produce una gran interdependencia entre el sector empresarial. Sin embargo, se va moviendo en los terrenos en donde va a jalar la liga hasta donde le sea posible, quizás sin importarle los altísimos riesgos.

Trump le tiene que responder a sus millones de votantes a quienes les aseguró que sería severo con México si nuestro país no cambiaba su dinámica interna sobre migración, los cárteles de la droga, fentanilo y seguridad, es claro que sin importar lo que se viene está dando los primeros pasos.

Sobre advertencia no hay engaño. Deberán venir tiempos de diplomacia, firmeza, prudencia y cohesión interna.

En esto la Presidenta requiere de todos y todas. Está en ella la posibilidad de la cohesión haciendo a un lado filias y fobias.

SOBRE ADVERTENCIA

no hay engaño. Deberán venir tiempos de diplomacia, firmeza, prudencia y cohesión interna.

En esto la Presidenta requiere de todos y todas

RESQUICIOS.

A Miguel Ángel Yunes Márquez se le acusaba de presentar documentación falsa, de mentir a la autoridad y por fraude procesal. Un juez de control canceló la orden de detención y la orden de extradición en su contra; lo que hace un voto en favor de la reforma al Poder Judicial.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

2

27/11/24

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL